



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para la que desea respuesta por escrito:

¿Van a renovar en 2024 la cesión del espacio público en la Morgal (Llanera) que permitió la celebración del festival “Boombastic” 2023?

Palacio de la Junta General, 9 de abril de 2024

Pedro de Rueda Gallardo